

TRASLADO CIVIL No. 0108

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDAD
EJECUTIVO	2022-00252-00	BLANCA LILIA HERRERA LADINO	LUZ MARINA JAIMES

Traslado por 03 días a la demandada de la liquidación de crédito presentada por la demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 28 de septiembre de 2022 y el traslado corre a partir del 29 de septiembre de 2022 a las 8.00 a.m.